



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.477 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CARLA
ROSALES MUÑOZ Y
OTROS.

LAJA, 02 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 933 y N° 934 y N° 935.
- 2.- Programa de Incentivo Escolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Carla Rosales Muñoz, Sra. Olga Andía Barra, Sra. Fabiola Gibson Toro, Sra. María Rebolledo Zapata, Sr. Rodrigo Peñaranda Venegas, Sra. Fabiola Juanillo Bustamante, Sra. Silvia Melo Herrera, Sra. Lorena Caridi Córdova, Srta. Nikol Sepúlveda Cuevas, Srta. Alondra Barrales Pérez, Sr. Felipe Urra Espinoza, Sr. Rubén Burdiles Vallejos, Srta. Ángela Silva Abarzúa, Sra. Francisca Fica Sepúlveda, Sra. Leticia Jara Concha, Sra. Marioli Ledezma Velásquez, Sra. Sujei Alarcón Troncoso y Sra. María Espinoza Saavedra, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Chillán, el martes 22 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 27 alumnos del Programa de Incentivo Escolar, al Complejo Turístico Reymar.

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 803.250 (ochocientos tres mil doscientos cincuenta pesos) a nombre de la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", para gastos de alimentación, entradas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/